

DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE Y MUSICOLOGÍA

UAB
**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Junio 2025

Este modelo de memoria de verificación ha sido elaborado siguiendo los criterios de la [Guia per a l'elaboració i la verificació de les propostes de programes oficials de doctorat \(febrer 2024\) d'AQU Catalunya.](#)

Para la incorporación de la perspectiva de género en la memoria, se puede consultar el [Marc General per a la Incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària](#) de AQU Catalunya.

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	5
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	6
2. COMPETENCIAS.....	13
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	14
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	14
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	16
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	19
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	20
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	20
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	20
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	20
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	20
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	24
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	24
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	26
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	27
6. RECURSOS HUMANOS	29

6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	29
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	30
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	30
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	39
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	39
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	41
8.3. RESULTADOS.....	42
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	42
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....	49

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología por la Universidad Autónoma de Barcelona

ISCED 1: 0213 – Bellas Artes

ISCED 2: 0215 – Música y artes del espectáculo

Conjunto: No.

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
		Público
		Privado
		...

Otras Colaboraciones (sin convenio)

Las colaboraciones con otras universidades, museos e institutos musicales son varias, motivadas principalmente por la participación de profesores e investigadores de estas instituciones en los grupos de investigación del programa. Por desarrollarse estas colaboraciones siempre a nivel investigador, es frecuente que estos investigadores participen en nuestros seminarios doctorales y que contribuyan en la orientación y tutorización de nuestros alumnos de doctorado. A continuación, se detallan los profesores con los que se mantienen estas colaboraciones y las instituciones a las que pertenecen:

Universität Trier: Markus Trunk

Universität Freiburg: Michele Bacci

Universität Mozarteum Salzburg: Thomas Hochradner

Universität des Saarlandes: Rainer Kleinertz
Università degli Studi di Roma-Tor Vergata: Beatrice Cacciotti
Università Cattolica di Milano: Marco Rossi
Università degli Studi di Cagliari: Francesco Cotticelli
Università Federico II di Napoli: Paolo Maione
Université de Toulouse II-Le Mirail: Pierre Canguillem
Universidade Nova Lisboa: Gerhard Doderer
Universidad Nacional Autónoma de México: Gustavo Delgado
Kunsthistorisches Museum de Viena: Manuela Laubenberger, Ulrike Müller-Kaspar
Istituto per i Beni Musicali dal Piemonte: Alberto Basso
Conservatorio Statale di Musica "La Canepa": Gian Nicola
City University of New York: Antoni Pizà Prohens
Universidad de Zagreb: Miljenko Jurkovic
Université de Vincennes-Saint Denis (París VIII): Clara Lévy, Alain Quemin
Université Paul Valéry-Montpellier: Yvan Nommick
Pontificia Universidad Católica de Chile: Ignacio Villegas Vergara
Berner Fachhochschule: Kai Köpp
Universidad de Los Andes: Ian Middleton
Université Paris-Sorbonne IV: Philippe Lorentz
University of Melbourne: Matthew Champion
Universidade Federal de Goias: Robervaldo Linhares Rosa
Università Ca' Foscari di Venezia: Luigi Sperti
Università di Bologna: Francesco Ceccarelli
University of North Carolina: Mark Katz
Universidad de Zadar: Ivan Josipovic
Universidad Mayor de Chile: Christian Spencer Espinosa
University of Huddersfield: Franco Fabbri

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2024-25	2025-26
Plazas ofertadas	14	14

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctoado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: catalán, castellano, inglés, francés, italiano.

1.5. Justificación

El Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología se regula por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, siendo el Departamento de Arte y de Musicología de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad el centro responsable de su impartición.

Tras una larga trayectoria anterior, que parte de la década de 1970 y se prolonga en el decenio posterior en forma de cursos monográficos de doctorado y estudios de Tercer Ciclo, se optó por la implantación de un Programa de Doctorado conjunto, que permite el desarrollo de dos líneas curriculares especializadas, una en Historia del Arte y otra en Musicología, sostenidas por sendos másteres en *Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico* y en *Musicología, Educación musical e Interpretación de la Música Antigua*, que corresponden a la etapa de formación de los estudiantes que quieran acceder al doctorado.

En este sentido, el Programa de Doctorado conecta con la necesidad de renovación del sistema de educación superior planteado por el Pacto Nacional para la Sociedad del Conocimiento, aprobado en 2020, y con su convicción de “aumentar el aumentar el nivel de continuidad formativa entre ciclos formativos de grado superior y grados universitarios, y hacerlo desde una perspectiva integradora y de sistema”. La existencia de líneas de investigación innovadoras (como las de “Música y género” o “Música e interpretación: técnicas performativas y estudios de las artes del espectáculo”) y de clara vocación integradora (caso de “Estudios comparativos entre artes y culturas del mundo”) subrayan esta coincidencia de objetivos, que –en lo relativo a su inserción dentro de las líneas estratégicas de investigación, plasmadas en las políticas sectoriales de investigación e innovación– manifiesta el Programa de Doctorado en la vinculación de sus líneas de “Historia del Arte Antiguo” y “Museología, museografía y colecciónismo” con el Plan de Investigación de la Arqueología y la Paleontología catalanas, en vigor desde 2014. Además, la concepción, articulación y desarrollo del Programa de Doctorado conecta plenamente con los objetivos generales planteados por la Ley de la Ciencia 9/2022, de 21 de diciembre, y recogidos en la Agenda 2030 del Gobierno de Cataluña, en particular en lo referido al fomento de la generación y transferencia del conocimiento, el impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación en sus ámbitos específicos de conocimiento (Historia del Arte y Musicología), la promoción, con plena garantía, de la igualdad de género entre los investigadores –con la incorporación paritaria de doctores y doctoras entre los responsables de sus líneas de investigación– y de la presencia de la incorporación de la perspectiva de género en los programas formativos y, finalmente, el desarrollo de un modelo de ciencia abierta, fomentando la formación y la divulgación con el objetivo de incrementar el patrimonio científico, cultural y lingüístico de Cataluña.

Para ello, el Programa de Doctorado se integra de modo natural en la política y estrategias de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, tanto por la pertenencia de los grupos de investigación a él asociados con la red CORE en Patrimonio Cultural como por la conexión de su profesorado con centros de investigación (caso del Instituto de Estudios Medievales o del Centro de

Investigación en Artes Escénicas) pertenecientes a la Esfera UAB-CEI, correspondiéndose plenamente con sus líneas generales de innovación y transferencia de conocimiento, criterios éticos y de calidad y propuestas de divulgación y comunicación, dentro de la política de ciencia abierta establecida por la UAB (<https://www.uab.cat/es/ciencia-abierta/datos-investigacion-aberto>).

En cumplimiento de la nueva regulación, y con la convicción de que la propia tradición académica e investigadora nos proporciona el potencial para cumplir con los tres objetivos fundamentales en los que consideramos que se fundamenta el Programa de Doctorado, los cuales son criterios esenciales de la nueva normativa:

1. Mejorar el desarrollo de las competencias investigadoras
2. Propiciar la investigación aplicada
3. Fomentar la investigación interdisciplinar

1. Mejorar el desarrollo de las competencias investigadoras

Aunque el Departamento de Arte y de Musicología, del que depende el Programa de Doctorado que presentamos, sigue siendo uno de los más pequeños, en cuanto a número de profesores, de nuestra universidad siempre se ha destacado por su producción científica. De hecho, la obtención de la valoración global, en el proceso de acreditación de la titulación, de “Acreditado en progreso hacia la excelencia” otorgada por AQU Catalunya por resolución de 6 de marzo de 2023 –con la evaluación con esta calificación de los seis estándares establecidos– reconoce esta excelencia docente, pese a que el perfil de estudiantes incorporados al programa, un alto porcentaje de los cuales compaginan su dedicación laboral con la realización de la tesis doctoral, amplía notablemente su período de realización y reduce en buena medida la tasa de éxito del programa. La documentación existente sobre la producción científica de los doctorandos egresados y otros índices de calidad se corresponde con la valoración altamente positiva del profesorado participante en el programa, como prueba el número de sexenios obtenidos y las ratios alcanzadas por los índices de la producción científica realizados por la Universitat Autònoma de Barcelona y por entes externos. Por nuestros programas de doctorado han pasado prestigiosos profesores como Joaquín Yarza, Eduard Carbonell o Antoni Marí y, en los últimos años, ha sido impartido por profesores de reconocimiento nacional e internacional como Francesc Bonastre, Maricarmen Gómez Muntaner, Bonaventura Bassegoda, Eva M. Koppel, Francesc Cortès o Marià Carbonell. Esta dilatada tradición investigadora no es, sin embargo, óbice para la incorporación progresiva de profesorado al Programa de Doctorado por medio de políticas de atracción del talento (ICREA, Serra Húnter, Ramón y Cajal) y de consolidación de figuras contractuales (lector/a, agregado/a, titular), cuya responsabilidad en la tutorización y dirección de proyectos doctorales es creciente y ha posibilitado la necesaria renovación de ámbitos temáticos y perspectivas metodológicas y el despliegue de líneas de investigación novedosas, sustentadas en la existencia de proyectos de investigación consolidados y

en la participación en redes internacionales, tal y como puede comprobarse en el documento actualizado de recursos humanos de esta memoria.

En la actualidad, la participación de profesorado de alta calidad científica sigue siendo una realidad a través, por ejemplo, de los numerosos miembros extranjeros que conforman los grupos de investigación vinculados a nuestro doctorado. Su ejercicio y colaboración hace posible que nuestros doctorandos puedan formarse con más de una treintena de eminentes expertos musicólogos e historiadores del arte europeos y americanos, con las posibilidades de movilidad que ello comporta para el alumnado inscrito en el programa. Es manifiesto que las directrices del RD 99/20211 modificado por el RD 576/2023 fomentan esta colaboración y el Programa de Doctorado se acoge plenamente a ellas, gracias a la tradición científica de los programas de doctorado en los que se sustenta.

La actividad científica y la internacionalización de los grupos de investigación vinculados a este Programa de Doctorado no son solo los factores que avalan la mejora en el desarrollo de las competencias investigadoras de los doctorandos, sino que esta también se pretende alcanzar con el programa de actividades que hemos definido para incrementar la calidad formativa del doctorando, actividades que fomentan la adquisición de sus capacidades investigadoras y que procuran el punto de partida de un currículum competitivo.

2. Propiciar la investigación aplicada

Es compromiso de este programa la ampliación reflexiva de las líneas de investigación, que hasta la década pasada se circunscribían al ámbito de la investigación básica, hacia horizontes de desarrollo de la investigación aplicada. En este sentido han sido de especial relevancia los másteres vinculados al programa de doctorado vigente. De marcado carácter investigador, incluyen formación sobre capacidades de la aplicación de la labor de documentación y de análisis en productos de distribución en los ámbitos profesionales, lo cual propicia un proceso de reflexión sobre las posibilidades reales de la investigación aplicada en historia del arte y en musicología y el desarrollo de numerosos Trabajos de Fin de Máster orientados en esta dirección.

Es nuestra intención continuar profundizando en este camino, impulsando líneas de investigación que propicien la aplicación en el mundo profesional de los resultados alcanzados y con ello fomentar el incipiente terreno de la transferencia competitiva del conocimiento a la sociedad en las áreas de las humanidades y las ciencias sociales.

Una vez reverificados los dos másteres vinculados a él, se ha logrado una relación coherente entre ambos másteres y este Programa de Doctorado, en la que este aspecto tiene un valor esencial. En ambos másteres se dedican la mitad de sus créditos a la formación para la investigación, teniendo en cuenta proyectos y temas propios tanto de la investigación básica como de la aplicada. Además, se dedican los créditos restantes a los diferentes ámbitos profesionales de estas disciplinas, lo que permite presentar al estudiante las posibilidades ocupacionales a las que habilita el grado realizado.

Y no sólo esto, sino que además ello permite apreciar en qué ámbitos laborales es precisa la investigación.

En relación con ello, en el Programa de Doctorado presentado se fomenta el desarrollo de la investigación aplicada:

- a. Impulsando la profundización en los temas de esta índole iniciados en el Trabajo fin de Máster.
- b. Propiciando que las actividades formativas permitan que los doctorandos conozcan los proyectos de nuestros grupos de investigación que se desarrollan en este sentido.
- c. Alentando la realización de tesis sobre proyectos de aplicación científica.

3. Fomentar la investigación interdisciplinar

La propia naturaleza híbrida del Programa de Doctorado (Historia del Arte y Musicología) no se concibe como construcción de “espacios estanco” dentro de su desarrollo; por el contrario, el fomento de la investigación interdisciplinar es evidente tanto en la configuración interdisciplinar de los proyectos de investigación vigentes que sustentan el programa como en la definición de líneas de investigación de clara vocación interdisciplinar, caso de “Estética y Teoría musical y de las artes”, “Organología y organografía musical” y “Patrimonio artístico y patrimonio musical”. Además, el planteamiento de actividades formativas incide en esta visión interdisciplinar mediante la propuesta de cursos, seminarios y jornadas de decidido diálogo entre disciplinas; así, en el inicio de este curso académico 2024/25 se han llevado a cabo o están programadas actividades de este tipo, como el Seminario de Doctorado “[Imagen y sonido en clave femenina: dos investigaciones recientes](#)” (25 de octubre de 2024), el seminario mixto “[Eyes, Ears, Mouths: A Sensorial Military Triptych \(with satellite, electronic music, and vocoder\)](#)” [Ryan Bishop, University of Southampton] / “[Pensar amb les mans l'ecosistema de les arts, de la producció a la teoria](#)” [Mario Santamaría] (13 de diciembre de 2024) y la convocatoria de las V Jornadas de Estudios Doctorales sobre el tema “[Las máquinas aprenden música y arte. Aproximaciones a la inteligencia artificial desde la música y las artes](#)”.

Referentes externos

La tradición de nuestro Departamento de integrar diversas disciplinas, como la Historia del Arte, la Musicología y, en tiempos pasados, la Arqueología, ha favorecido que desde hace tiempo hayamos impulsado una visión multidisciplinar. Por ello, hemos optado por el modelo menos difundido, pero también existente, en el que se integran las disciplinas de la Musicología y la Historia del Arte, que cuenta con muestras equivalentes en universidades españolas como las de Oviedo (https://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/oferta/-/asset_publisher/Nh4u/content/programa-de-doctorado-en-historia-del-arte-y-musicologia?redirect=%2Fpostgrado%2Fdoctorado%2Foferta) o Salamanca (<https://doctorado.usal.es/es/doctorado/historia-del-arte-y-musicolog%C3%A9tica>) e internacionales, caso de la Université de Montpellier (<https://www.univ-montp.fr/>

[montp3.fr/fr/formations/offre-de-formation/docteurat-d-universite-YA/arts-lettres-langues-
ALL/docteurat-arts-specialite-musicologie-J14P8G9K.html](http://montp3.fr/fr/formations/offre-de-formation/docteurat-d-universite-YA/arts-lettres-langues-ALL/docteurat-arts-specialite-musicologie-J14P8G9K.html)) o la de Zúrich
(<https://www.khist.uzh.ch/de/studies/studyprograms/doctorate/doctoralprograms.html>).

En este sentido, dicho modelo nos permite profundizar en el desarrollo de líneas de investigación en las que confluyan ambas disciplinas, como en la de la iconografía musical, en la que ya hemos alcanzado importantes aportaciones. Permite, además, la interrelación, con más facilidad, con otras disciplinas, con las que ambas materias presentan puntos de contacto investigador evidentes.

Resultados

Según los datos disponibles para los cinco últimos cursos (2019/2020-2023/2024), la media de nuevos ingresos al Programa se sitúa en 16, ligeramente por encima de la oferta de plazas establecida, lo que confirma el interés suscitado por el planteamiento y calidad del programa; por lo que se refiere al número total de matrículas por curso, alcanza como media en ese mismo período 86.2, con una media de tesis defendidas de 11,4 por curso académico (lo que supone un 18,5% anual sobre el número total de matrículas). La duración media de permanencia en el programa, sobre la base de los datos públicos disponibles para 2023, es de 5.8 y 7 (a régimen completo y parcial, respectivamente), con un porcentaje medio de alumnado becado del 9.1% en el mismo período y de un 12.5% para 2023.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado.

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y cotutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias

- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#), los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual del SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/a de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de la ED queda integrada de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estos ámbitos.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/a competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones

y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Otras competencias:

C01. Capacidad de atender, de manera reflexiva, a la introducción de la perspectiva de género en la elección temática, enfoque metodológico, diseño de la planificación investigadora, estrategias de transferencia y apreciación evaluativa de los proyectos de investigación.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Para el ingreso en el Programa de Doctorado, se considera adecuada una amplia formación preliminar, tanto en niveles de grado como posgrado, en ámbitos artísticos y musicales, con especial énfasis en su consideración histórica, estética, patrimonial y aplicada. En este sentido, la vía de acceso prioritaria es la que se deriva de estudios previos en posgrados universitarios pertenecientes o afines a Historia del Arte y Musicología; sin embargo, es posible también la admisión, común en los últimos años, de estudiantes titulados de posgrado procedentes de estudios de naturaleza creativa o interpretativa (Bellas Artes, Escuelas Superiores o Conservatorios Medios y Superiores de Música), cuyos conocimientos previos encuentran en el programa la posibilidad de una mayor sustentación metodológica y de una orientación investigadora más definida a través del proceso tutorial y del seguimiento de las actividades formativas, así como, en caso necesario, de la superación de los complementos de formación establecidos. En todos los casos, se requiere para el ingreso en el Programa de Doctorado la capacidad de trabajo crítico, la apertura a nuevas tendencias y métodos de investigación y el interés en la colaboración intra- e interdisciplinar, así como el conocimiento adecuado para el desarrollo del proyecto doctoral, el seguimiento tutorial y la participación en las actividades formativas propuestas de las lenguas vehiculares del programa y usuales en el ámbito científico (catalán, castellano, inglés).

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#), que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

La información pública a través de la [web de la UAB](#) donde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan des de la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

Además de la participación recurrente de la coordinación del Programa de Doctorado en las Ferias de Doctorado organizadas periódicamente por la UAB, dicha coordinación ofrece tutorías personalizadas (bien presenciales, bien telemáticas) a los estudiantes potencialmente interesados en su inscripción en el programa, a los que también atiende regularmente mediante respuestas a los correos electrónicos enviados al *mail* específico de la coordinación de la titulación. Adicionalmente, la Unitat Integrada de Suport Administratiu Departamental (UISAD) d'Art, Història i Musicologia provee de información complementaria sobre los trámites, requisitos, calendario y procedimiento administrativos del proceso de solicitud de inscripción.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son [públicos](#).

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión**

Los requisitos del programa se han establecido para asegurar un perfil de estudiante que maximice las probabilidades de éxito en el programa. El estudiante ha de tener experiencia reconocida en investigación, ha de tener unos conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicos en historia del arte y musicología y capacidad de asimilar nuevos conocimientos y ha de conocer idiomas especialmente inglés, en un nivel de comprensión lectora y oral B1 o equivalente. En los casos en los que sea necesario reforzar o completar estos conocimientos y capacidades previas, el Programa de Doctorado estipula la necesidad de cursar complementos de formación, especificados en el apartado 3.4. de esta memoria.

Concretamente, el Programa de Doctorado establece los siguientes requisitos específicos de admisión:

1. Aval de un profesor/a doctor/a con experiencia de investigación en un ámbito afín a Historia del Arte y Musicología como posible director/a de la tesis doctoral.
2. Presentación de un breve escrito (máximo 5 páginas) en el que se especifique la línea temática de investigación del Programa para la que se postula la admisión, así como un resumen de los objetivos de investigación y una propuesta metodológica y bibliográfica preliminares.

- **Órgano de admisión**

El órgano responsable de la admisión de estudiantes de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado es su Comisión Académica (CAPD), conformada por las personas que en cada período de resolución de solicitudes ostenten los siguientes cargos: Dirección del Departamento de Arte y Musicología, Coordinación del Máster Universitario en Análisis y Gestión del Patrimonio artístico, Coordinación del Máster Universitario en Musicología, Educación musical e Interpretación de la música antigua, y Coordinación del Programa de Doctorado.

- **Criterios de selección**

Al efecto de priorizar las solicitudes de admisión, en caso de que su número supere el establecido como máximo de nuevo ingreso, el Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología establece los siguientes criterios de selección:

- Expediente académico y afinidad de los estudios previos con el área de historia del arte o musicología. Se priorizará la posesión de titulaciones de posgrado / máster específicas en Historia del Arte y Musicología (35%)
- Obtención de ayudas y becas de investigación (10 %)
- Experiencia investigadora (participación en congresos, publicaciones, pertenencia a proyectos de investigación) (25 %)
- Acreditación de idiomas (nivel B2): inglés, francés e italiano (20%)
- Estancias académicas en el extranjero (10 %)

Adicionalmente, se establece la posibilidad de realización de una entrevista personal como criterio complementario, en caso de que la Comisión Académica del Programa de Doctorado la considere necesaria para la confirmación de algún aspecto relativo a la documentación aportada en la solicitud de admisión.

Nivel B1: El estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

3.3. Estudiantes

Estimaciones de estudiantes:

El Titulo está vinculado a uno o varios títulos previos		
Títulos previos:		
UNIVERSIDAD	TÍTULO	
Universidad Autónoma de Barcelona	Programa Oficial de Doctorado en Historia del Arte y Musicología	
Últimos Cursos: 2019/20-2023/2024		
Curso	N.º Total estudiantes	N.º Total estudiantes que provienen de otros países
Año 1	95	34

Año 2	93	34
Año 3	87	29
Año 4	78	25
Año 5	79	18

A partir de los datos anteriores, se estima una media de matrícula en el programa de 86 estudiantes por curso académico, de los cuales se prevé que 28 provengan de otros países (32.5%).

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

Complementos de formación del programa

De detectarse la necesidad de mejora en la formación previa de los estudiantes de nuevo ingreso en los ámbitos de Historia del Arte y Musicología, la CAPD del Programa de Doctorado puede exigir la superación de hasta 30 créditos de complementos de formación específicos. Estos créditos servirán para complementar déficits de formación en la investigación avanzada en las áreas de historia del arte y de musicología y se vinculan a asignaturas de los dos másteres universitarios de investigación vinculados al Programa de Doctorado, con un contenido metodológico expreso se agruparán de la siguiente manera:

A. En 2 asignaturas para aquellos estudiantes cuyo tema de tesis pertenezca al ámbito de la musicología. En este caso las asignaturas son las siguientes:

- Metodología de la investigación en ciencias de la música y aplicación interpretativa de la investigación (15 créditos)
- Trabajo fin de máster (15 créditos)

Ambas forman parte del plan de estudios del Máster Universitario en Musicología, Educación musical e Interpretación de la música antigua (UAB).

B. En 3 asignaturas para aquellos estudiantes cuyo tema de tesis pertenezca al ámbito de Historia del Arte. En este caso las asignaturas son las siguientes:

- Patrimonio artístico: Vías de estudio y técnicas de análisis (12 créditos)
- Arte, historia y pensamiento (10 créditos)
- Trabajo de fin de máster (9 créditos)

Estas tres asignaturas forman parte del plan de estudios del Máster Universitario en Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico (UAB).

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
N.º de horas: 10
Descripción:
Carácter: Optativa.
Tipología de actividad: Formación metodológica
Descripción/contenido de la actividad: Cada curso académico, la coordinación del Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología programa una serie de “Jornadas de Expertos en Arte y Musicología”, con diferentes denominaciones específicas, que tendrán una duración mínima de 3 horas y que comprenderá conferencias y un seminario impartido por expertos en las materias de los ámbitos de Historia del Arte y la Museología.
Cada jornada no obedece a la suma de conferencias desligadas entre sí, sino a un programa unitario, determinado por el tema común que se desarrolle a lo largo de las distintas sesiones que lo compongan. Los temas que tratar son de carácter transversal, tanto cronológicamente como a nivel de las materias tratadas. Los temas se centran en cuestiones metodológicas o historiográficas o en problemas de la historia del arte y de la musicología debatidos en la actualidad, como por ejemplo “La función del musicólogo/historiador del arte en la recuperación del patrimonio musical/artístico olvidado o desatendido”, “Originales y falsos en las colecciones de carácter anticuario de obras clásicas y de instrumentos” o “Imagen y sonido en clave femenina: dos investigaciones recientes”.
El desarrollo de unas jornadas comprende entre 2 y 4 conferencias en las que cada conferenciante trata del aspecto del tema de éstas de su mayor competencia, ofreciéndose en conjunto un panorama más general y complejo del tema desarrollado en las jornadas. Estas concluyen con un seminario dirigido por uno de los especialistas que hayan intervenido en ellas en el que se debate con los doctorandos el o los aspectos desarrollados en él.

Aparte de estas jornadas, el doctorando puede asistir a otras conferencias o seminarios que sean de su interés por su afinidad con relación al tema o desarrollo metodológico de su tesis doctoral.

Objetivos formativos: Conocimiento y renovación de temáticas de investigación, enfoques metodológicos y estrategias de investigación innovadoras.

Competencias que se adquieren: B11, B15, C01, CA02, CA05.

Modalidad: Presencial/semipresencial/online (dependiendo de la actividad específica).

Planificación temporal: Puede realizarse en cualquier momento de la pertenencia al Programa de Doctorado.

Lenguas de impartición: Catalán, castellano, inglés, francés e italiano.

Procedimiento de Control

Certificado de asistencia, expedido por la coordinación del programa o por la organización específica de cada actividad.

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

No procede la aplicación de criterios de movilidad específicos para la participación en la actividad, dado el carácter presencial/híbrido/online en que puede ofrecerse, según las convocatorias específicas, que permite la elección de aquellas más apropiadas para la posibilidad particular de asistencia.

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto

N.º de horas: 500

Descripción:

Carácter: Optativa.

Tipología de actividad: Formación teórica y científica, metodológica y aplicada

Descripción/contenido de la actividad: Elaboración de un artículo con aportaciones originales para ser publicado en una revista científica de impacto, tutorizado por el director de la tesis doctoral del doctorando.

Objetivos formativos: Contacto del/de la doctorando/a con la comunidad científica mediante la publicación preliminar de los resultados obtenidos a través de su investigación. Se pretende también que se aprenda a delimitar un tema que debe ser desarrollado con este objetivo y que se sepa elaborar un artículo coherente, bien articulado y estricto en el cumplimiento de los protocolos académicos de referencia y manejo de fuentes.

Competencias que se adquieren: B13, B14, B15, B16, B17, C01, CA05, CA06.

Modalidad: No procede.

Planificación temporal: Puede realizarse en cualquier momento de la pertenencia al Programa de Doctorado.

Lenguas de impartición: No procede; se priorizará, sin embargo, la redacción de artículos en catalán, castellano e inglés.

Procedimiento de Control

Aportación del texto publicado del artículo (o, en su defecto, del certificado de aceptación o de la versión *preprint*).

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

Actuaciones de movilidad

No procede la aplicación de criterios de movilidad, dada la naturaleza de la actividad.

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

N.º de horas: 500

Descripción:

Carácter: Optativa.

Tipología de actividad: Formación teórica y metodológica.

Descripción/contenido de la actividad: Estancias de investigación en bibliotecas, centros de documentación e investigación nacionales o internacionales, públicos o privados, que realice el doctorando, para recoger material para la investigación que está llevando a cabo durante el desarrollo de su doctorado y/o para elaborar esta investigación.

Se considerarán estancias computables aquellas que no estén en el radio de permanencia habitual del doctorando.

Objetivos formativos: Recogida de fuentes primarias, contacto con propuestas metodológicas e interacción con equipos de investigación de centros de prestigio nacional e internacional, según las necesidades temáticas de cada proyecto doctoral.

Competencias que se adquieren: B15, B16, CA03, CA04.

Modalidad: Presencial.

Planificación temporal: Puede realizarse en cualquier momento de la pertenencia al Programa de Doctorado, si bien se recomienda su realización en un estadio intermedio del recorrido doctoral (2.º e inicio del 3.r curso en régimen completo, 4.º e inicio del 5.º en régimen parcial).

Lenguas de impartición: No procede.

Procedimiento de Control

Propuesta inicial en el plan de investigación y aprobación por parte de los supervisores del proyecto doctoral.

Discusión de los resultados de la(s) estancia(s) en el informe del/de la doctorando/a en la comisión de seguimiento del curso académico de realización de la estancia.

Certificado de la estancia de investigación, con expresión de las tareas realizadas, duración y fecha de inicio y finalización, por parte de la institución de acogida.

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Esta actividad, por su propias características, prevé la movilidad de los estudiantes a centros nacionales e internacionales.

Actividad: Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
N.º de horas: 50
Descripción:
<p>Carácter: Obligatoria.</p> <p>Tipología de actividad: Formación teórica, metodológica y aplicada.</p> <p>Descripción/contenido de la actividad: Como ya es habitual en los estudios de doctorado del Departamento de Arte y Musicología, los Grupos de investigación vinculados al programa celebran seminarios en los que se presentan los resultados obtenidos y los problemas a resolver y las cuestiones y vías de análisis desarrolladas.</p> <p>El/La doctorando/a deberá participar en los seminarios más afines al tema de su tesis doctoral, explicando el proceso de sus investigaciones y participando en los comentarios y debates que se desarrollan en estas sesiones.</p> <p>A parte de los seminarios que los/las supervisores/as le asignen, el/la doctorando/a podrá asistir a los seminarios internos de grupo de investigación que desee.</p> <p>Objetivos formativos: Contacto del/de la doctorando/a con la comunidad científica mediante la discusión y defensa públicas de los resultados iniciales de su investigación, en un contexto propio de la academia y en colaboración con los grupos y proyectos de investigación desarrollados en el departamento.</p> <p>Competencias que se adquieren: B11, B12, B13, B14, B15, B16, C01, CA03, CA06.</p> <p>Modalidad: Presencial/semipresencial/online (dependiendo de la actividad específica).</p> <p>Planificación temporal: Puede realizarse en cualquier momento de la pertenencia al Programa de Doctorado, si bien se recomienda su realización en un estadio inicial del recorrido doctoral (1.r e inicio del 2.º curso en régimen completo, 2.º e inicio del 3.r en régimen parcial).</p> <p>Lenguas de impartición: Catalán, castellano, inglés, francés e italiano.</p>
Procedimiento de Control
Certificado de participación, con indicación del nombre y fecha del seminario y del título de la contribución, expedido por parte de la dirección del seminario.
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
No procede la aplicación de criterios de movilidad específicos para la participación en la actividad, dado el carácter presencial/híbrido/online en que puede ofrecerse, según las convocatorias específicas, que permite la elección de aquellas más apropiadas para la posibilidad particular de participación.

Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
N.º de horas: 100
Descripción:
Carácter: Obligatoria

Tipología de actividad: Formación teórica, metodológica y aplicada.

Descripción/contenido de la actividad: Participación del/de la alumno/a en un foro científico nacional o internacional que trate un tema relacionado con su tesis doctoral, mediante la preparación y presentación de una comunicación oral o a través de un póster.

Para facilitar el cumplimiento de esta actividad obligatoria, el Programa de Doctorado organiza, con periodicidad anual, unas Jornadas de Estudios Doctorales de Arte y de Musicología, que permiten al estudiante de doctorado la confrontación de sus resultados de investigación con la comunidad académica y la posterior publicación *online* de las comunicaciones presentadas.

Objetivos formativos: Dar a conocer el desarrollo del proyecto doctoral en marcha y sus resultados parciales en un contexto de encuentro, colaboración e intercambio de conocimiento, con el consiguiente aprendizaje de las prácticas académicas vigentes en los congresos científicos. Se primará que el foro científico tenga carácter internacional para ayudar al alumno a introducirse en los canales de difusión más adecuados y facilitar el uso de las lenguas extranjeras.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B14, B15, B16, C01, CA01, CA05, CA05, CA06.

Modalidad: Presencial/semipresencial/online (dependiendo de la actividad específica).

Planificación temporal: Puede realizarse en cualquier momento de la pertenencia al Programa de Doctorado, si bien se recomienda su realización en un estadio inicial del recorrido doctoral (1.r e inicio del 2.º curso en régimen completo, 2.º e inicio del 3.r en régimen parcial).

Lenguas de impartición: No procede.

Procedimiento de Control

Certificado de participación, con indicación del nombre del congreso, lugar y fecha de realización y título de la contribución, expedido por parte de la dirección científica o secretaría técnica del congreso.

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

Actuaciones de movilidad

No procede la aplicación de criterios de movilidad específicos para la participación en la actividad, dado el carácter presencial/híbrido/online en que puede ofrecerse, según las convocatorias específicas, que permite la elección de aquellas más apropiadas para la posibilidad particular de participación.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico,

incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

Al objeto de fomentar e incorporar doctores internacionales en diversos ámbitos del funcionamiento del Programa de Doctorado, en los últimos cinco años se ha impulsado la implicación de los proyectos de investigación asociados al departamento en que se imparte a la hora de proponer contactos con dichos doctores, alcanzando un total de 8 tesis realizadas en régimen de cotutela y 7 (más otras tres ya depositadas) con mención internacional, además de una treintena de tesis con codirección internacional. Por otra parte, la invitación regular de expertos/as extranjero/as a las jornadas y seminarios de investigación organizados por el Programa de Doctorado posibilita el contacto de los estudiantes con dichos profesionales, que en muchas ocasiones se incorporan a proyectos doctorales en curso como codirectores, informantes o miembros de tribunales de defensa. Finalmente, el Programa de Doctorado cuenta con una comisión de expertos internacionales que cumple funciones de asesoramiento y órgano consultivo del programa, con tareas como la de participación en tribunales de seguimiento y la impartición de clases magistrales o talleres como parte de las actividades formativas organizadas.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del Código de Buenas Prácticas y del Documento de Compromiso Doctoral por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado. A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de Seguimiento de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación

favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

Sobre la base del comportamiento de cotutelas y menciones internacionales de las tesis matriculadas y defendidas de los últimos 5 años (2019/20-2023/24) se prevé una media de dos cotutelas matriculadas y dos menciones internacionales obtenidas por curso académico de tesis pertenecientes al Programa de Doctorado.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

La supervisión del alumnado a lo largo del período de realización de la tesis recae principalmente en el seguimiento tutorial y directorial, por medio de reuniones cuya periodización queda establecida en el documento de compromiso generado en el momento de matrícula y de las que la CAPD recomienda al alumnado elaborar un acta a fin de contribuir a la sistematización del seguimiento y del cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Por su parte, la actividad anual del/de la doctorando/a se evalúa a través de las convocatorias anuales de comisiones de seguimiento de cada tesis doctoral. El Programa de Doctorado establece un calendario de comisiones al largo de una semana del mes de junio y otra del de septiembre, según las necesidades específicas de cada alumno/a. Cada comisión está formada por tres miembros doctores (presidencia, secretaría y vocalía), de cuya composición se excluye expresamente a los responsables de tutorización y dirección de cada proyecto doctoral y que son seleccionados por criterios de afinidad al tema de la tesis, a su lengua de desarrollo y a su perspectiva metodológica. Finalmente, se procura que, en la medida de lo posible, cada proyecto doctoral quede vinculado a una misma comisión de seguimiento a lo largo de su permanencia en el programa.

Sobre la base de sendos informes de evaluación de la actividad (investigadora y formativa) llevada a cabo por el/la doctorando/a cada curso académico, responsabilidad del / de la estudiante y de sus tutores y directores, la comisión atiende a su exposición oral, seguida de la discusión de los resultados de dicha actividad y del plan de trabajo previsto para el próximo curso. La consideración del seguimiento como favorable, favorable con observaciones o desfavorable en el acta de cada comisión de seguimiento determina la progresión adecuada, la necesidad de reorientación o la propuesta de desvinculación de cada proyecto doctoral.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el [Texto Normativo de Doctorado](#) de la UAB (en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III) regulado por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero y su modificación por Real Decreto 576/2023, del 4 de julio. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

Líneas de Investigación	
L01	Estética y teoría musical y de las artes
L02	Música medieval y del Renacimiento
L03	Música de los siglos XVII y XVIII
L04	Música de los siglos XIX al XXI
L05	Historia del arte antiguo
L06	Historia del arte medieval
L07	Historia del arte moderno
L08	Historia del arte contemporáneo
L09	Estudios comparativos entre artes y culturas del mundo
L10	Patrimonio artístico y patrimonio musical
L11	Museología, museografía y colecciónismo
L12	Música y género
L13	Organología e iconografía musical
L14	Música e interpretación: técnicas performativas y estudio de las artes del espectáculo

Los recursos humanos, profesores/investigadores, asociados a este programa de doctorado son adecuados con relación al número de plazas de nuevo ingreso y para alcanzar las competencias previstas. Ello se basa en la experiencia adquirida por el Programa de Doctorado y en el número de profesores/investigadores que aportan líneas de investigación, con capacidad investigadora acreditada y que participan en proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas, que se muestra suficiente para garantizar la correcta tutela y la dirección de tesis doctorales en este programa, así como el desarrollo de las actividades de formación.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).

- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis).

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedràtico/a de Universidad i de catedràtico/a contractado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad

de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de

necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven.

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los

recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web](#)

[Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.
La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.
- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:

Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autónoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la

investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopía Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#), que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducir la perspectiva de género en la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable : Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento (...)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación Órgano responsables : Vicerrectorado de Alumnado y. Empleabilidad.	(...) 3.Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género (...)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ (...)

	<p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación</p> <p>(...)</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Empleabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

El Departamento de Arte y Musicología cuenta con una sala de reuniones de arte y un seminario de musicología; asimismo, dispone de un despacho para investigadores doctorales y becarios y otro para investigadores visitantes e ICREA. Por otra parte, el Programa de Doctorado disfruta del soporte bibliográfico y documental de la [Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Barcelona](#) –complementado, en el ámbito musical, con la de la [Escuela Superior de Música de Cataluña](#)–, especialmente en sus secciones de Arte y Música, y, en los proyectos doctorales que así lo requieran, con el acceso al equipamiento informático del [Servicio de Tratamiento del Habla y del Sonido](#) (STPS).

Se prevé, sobre la base de los últimos datos públicos disponibles (2019-2022), un porcentaje del 10% de estudiantes de doctorado que, por medio de diversas becas, conseguirán ayudas para la asistencia a congresos y estancias de investigación, así como para la financiación de actividades formativas, así como una media de 8 estudiantes con ayudas o contratos predoctorales de diversa naturaleza (FI, FPI, FPU), según la situación del curso académico 2023/2024.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[Manual de SGIQ del centro](#)

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de los doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio ["Encuestas de Satisfacción"](#). Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se

publican en el espacio “[Las cifras del doctorado](#)” en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente, se ha de mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	43.75% ¹
ABANDONO	8.05 ²
EFICIENCIA	42.18% ³

Justificación de los indicadores propuestos

La tasa de **graduación**, calculada para una permanencia media de 5 años para la cohorte matriculada en el curso académico 2019/20, se sitúa en un 43,75%, un porcentaje que se explica por varios factores: de un lado, el perfil de ingreso del alumnado del programa, al que se incorpora un importante número de estudiantes que compaginan actividades profesionales en diversos ámbitos (docencia, conservación artística, comisariado expositivo, interpretación y composición musical) con la dedicación doctoral determina una predominancia de la elección de regímenes de permanencia a tiempo parcial, con la consiguiente ampliación de los términos de graduación, y la solicitud no inusual de bajas temporales

¹ 2023-2024.

² 2022.

³ 2023-2024.

del programa para adaptarse a nuevos contextos laborales y personales. Por otra parte, se trata de una cohorte escasamente representativa de la trayectoria anterior del Programa de Doctorado, que se situaba en torno al 90%, y de la normalización creciente de esta tasa, una vez superado el indudable impacto que en toda trayectoria doctoral tuvo la situación epidémica de 2020-2021 y, en menor medida, el del ataque informático sufrido por la UAB en octubre de 2021. Similares argumentos y prospectiva han de aducirse como explicación de la tasa de **eficiencia** del 42.18% para la misma cohorte y de su evolución prevista.

Es destacable, por el contrario, la baja tasa de **abandono** (8.05%) que, a nuestro juicio, indica el grado de satisfacción del estudiantado con el programa formativo y con el proceso de seguimiento doctoral implantados por el Programa de Doctorado, así como con su capacidad de adaptación a dichas circunstancias externas durante el período de 5 años examinado.

Tasa de graduación

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curso siguiente (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte.

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”)

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	11.24%
Tasa de éxito a 4 años	42.18 %

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	2019/2020-2023/2024: 89
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	2019/2020-2023/2024: 36
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	2019/2020-2023/2024: 25

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Germán
Primer Apellido	Gan
Segundo Apellido	Quesada
Domicilio	Facultad de Filosofía y Letras - Edificio B - Universidad Autónoma de Barcelona
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	Coordinador del Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	

Anexos

ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado [PENDENT D'ACTUALITZAR]:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
18	Acciones para la capacitación profesional de doctores
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
21	Curso de emprendimiento y empresa
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
23	Curso de gestión de proyectos
24	Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
25	Curso de instalaciones radioactivas
26	Curso de propiedad intelectual e industrial

27	Curso de seguridad e higiene en el laboratorio
28	Curso de sistemas de garantía de la calidad
29	Curso de técnicas de búsqueda de empleo
30	Curso de técnicas estadísticas
31	Curso o taller de innovación docente
32	Participación en jornadas "doctorales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
35	Movilidad
36	Desarrollo de competencias personales. Nivel básico.
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
38	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel básico.
39	Desarrollo de competencias en Transferencias e impacto de la investigación. Nivel básico.
40	Desarrollo de competencias personales. Nivel avanzado.
41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
42	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel avanzado
43	Desarrollo de competencias en Transferencias e impacto de la investigación. Nivel avanzado.
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
46	Preparación para la etapa postdoctoral.
47	Desarrollo de competencias sociales y comunicación.
48	Desarrollo de competencias de mentoraje
49	Proyecto de Doctorado Industrial (memoria y relación contractual)
50	Formación en competencias docentes universitarias
51	PIF: Personal Investigador en Formación
52	FI-GENCAT: Formación y contratación de personal investigador novel. AGAUR. Generalidad de Cataluña
53	FPU: Ayudas para la formación de profesorado universitario

54	FPI-MEC: Formación de personal investigador
55	Becario de La Caixa
56	Ayudas becas del extranjero
57	CSC: China Scholarship Council
58	Ayuda a la matrícula para personas contratadas para proyectos
59	Beca CONICYT (Chile)
60	Beca CONACYT (Méjico)
61	Beca Mari S. Curie
62	Cotutela: Estancia de investigación en centros extranjeros, públicos o privados
63	Cotutela: Estancia de investigación en la UAB
64	Programa Erasmus Modalidad Estudios
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA**PROFESORADO DEL PROGRAMA: HISTORIA DEL ARTE Y MUSICOLOGIA****Grupos de investigación**

1. Grupo de investigación **Arte del Renacimiento y del Barroco en Catalunya (GARB)**
Grupo de investigación consolidado (SGR-GRC): 2021SGR00139
Investigador principal: Mariano Carbonell Buades
Investigadores: Rafael Cornudella Carré, Joan Bosch Ballbona, Joaquim Garriga Riera, Núria Llorens Moreno, Maria Garganté Llanes, Francesc Miralpeix Vilamala
Más información: <https://portalrecerca.uab.cat/ca/organisations/grup-de-recerca-dart-del-renaixement-i-del-barroc-a-catalunya-gar>
2. Grupo de investigación en **MAGISTRI CATALONIAE & MEDITERRANEI-Estudis artístics de la Mediterrània Medieval i la seva recepció (MACMED)**
Grupo de investigación consolidado (SGR-GRC): 2021SGR00063
Investigador Principal: Manuel Antonio Castiñeiras González
Investigadores: Anna Orriols Alsina, Carles Sánchez Márquez, Joan Duran Porta, Jordi Camps i Sòria, Cèsar Favà Monllau, Josefina Planas Badena, Gemma Ylla-Català Passola
Más información: <http://www.magisticataloniae.org>
<https://portalrecerca.uab.cat/en/organisations/magistri-cataloniae-mediterranei-estudis-art%C3%ADstics-de-la-mediterr>
3. Grupo de investigación en **Arts Escèniques i Musicals En Les Societats Contemporànies (GRAEMUSC)**
Grupo de investigación consolidado (SGR-GRC): 2021SGR00579
Investigador Principal: Francesc Cortès Mir
Investigadores: Germán Gan Quesada, Lidia López Gómez, Silvia Segura García, José Miguel Pérez Aparicio, Anna Corral Fulla, Francesc Foguet Boreu
Más información: <https://portalrecerca.uab.cat/ca/organisations/grup-de-recerca-en-arts-esc%C3%A8niques-i-musicals-en-les-societats-co>
4. Grupo de investigación **Patrimonio Musical de Catalunya IFMuC-IcMuC: catalogación de fondos musicales e iconográficos IFMuC-IcMuC**
Grupo de investigación consolidado (SGR-GRC): 2021SGR00085
Investigador Principal: Josep María Gregori Cifré
Investigadores: Aurèlia Pessarrodona Pérez
Más información: <https://portalrecerca.uab.cat/ca/organisations/patrimoni-musical-de-catalunya-ifmuc-icmuc>
5. Grupo de investigación **So i ciutat / Sound & City**
Grupo de investigación consolidado (SGR-GRC): 2021SGR00796
Investigadores principales: Sílvia Martínez García, Tess Knighton
Investigadores: Bernhard Bleibinger, Sergio González González, Francesc Orts Ruiz, Antonio Arnieri
Más información: <https://portalrecerca.uab.cat/es/organisations/so-i-ciutat-sound-city>

Líneas de investigación

El programa se organiza en 14 líneas de investigación:

1. Estética y teoría musical y de las artes
2. Música medieval y del Renacimiento
3. Música de los siglos XVII y XVIII
4. Música de los siglos XIX al XXI
 - Sublíneas: - Medios audiovisuales y tecnología musical
 - Etnomusicología
5. Historia del arte antiguo
6. Historia del arte medieval
7. Historia del arte moderno
8. Historia del arte contemporáneo
9. Estudios comparativos entre arte y culturas del mundo
10. Patrimonio artístico y patrimonio musical
11. Museología, museografía y colecciónismo
12. Música y género
13. Organología e iconografía musical
14. Música e interpretación: técnicas performativas y estudio de las artes del espectáculo

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

1. Línea de investigación:

ESTÉTICA Y TEORÍA MUSICAL Y DE LAS ARTES

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Germán Gan Quesada	TU	2	1/1/2021	S
Josep Maria Gregori Cifré	CU	1	1/1/2019	S
Aurèlia Pessarrodona Pérez	Lectora	--	1/9/2023	S
Diego Alonso Tomás	Invest. Ramón y Cajal	1	---	S
Xavier Dauffí Rodergas	TU	0	--	N
Daniel Rico Camps	TU	2	1/1/2021	S

Maria Garganté Llanés	TU	3	1/1/2023	S
Núria Llorens Moreno	Agregada	0	1/1/2023	S

2. Línea de investigación:

MÚSICA MEDIEVAL Y DEL RENACIMIENTO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Tess Knighton	ICREA	1	---	S
Josep Maria Gregori Cifré	CU	1	1/1/2019	S

3. Línea de investigación:

MÚSICA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Tess Knighton	ICREA	1	---	S
Josep Maria Gregori Cifré	CU	1	1/1/2019	S
Aurèlia Pessarrodona Pérez	Lectora	0	1/9/2023	S
Xavier Dauffí Rodergas	TU	0	--	N

4. Línea de investigación:

MÚSICA DE LOS SIGLOS XIX AL XXI

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Francesc Cortès Mir	CU	10	1/1/2023	S
Jaume Ayats Abeyà	Agregado	4	1/1/2021	S
Germán Gan Quesada	TU	2	1/1/2021	S

Sílvia Martínez Garcia	TU	4	1/1/2022	S
Lidia López Gómez	Prof. Agregada	1	1/1/2024	S
Aurèlia Pesarrodona Pérez	Prof. Lectora	0	1/9/2023	S
Diego Alonso Tomás	Invest. Ramón y Cajal	1	---	S
Jordi Roquer González	Prof. Lector	4	---	N

5. Línea de investigación:

HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Montserrat Claveria Nadal	CU	4	1/1/2021	S
Francesc-Josep de Rueda Roigé	Agregado	3	---	N

6. Línea de investigación:

HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Eduardo Carrero Santamaría	TU	3	1/1/2018	S
Manuel A. Castiñeiras González	Catedrático laboral	2	1/1/2019	S
Rafael Cornudella Carré	TU	1	1/1/2020	S
Anna Orriols Alsina	TU	0	1/1/2022	S
Daniel Rico Camps	TU	2	1/1/2021	S
Francesc-Josep de Rueda Roigé	Agregado	3	---	N

7. Línea de investigación:

HISTORIA DEL ARTE MODERNO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Mariano Carbonell Buades	CU	1	1/1/2023	S
Rafael Cornudella Carré	TU	1	1/1/2020	S
Maria Garganté Llanes	TU	3	1/1/2023	S
Francesc Miralpeix Vilaplana	TU	0	1/1/2018	S

8. Línea de investigación:

HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Núria Llorens Moreno	Agregada	0	1/1/2023	S
Jaume Vidal Oliveras	TU	3	1/1/2019	S
Ricard Bru Turull	Prof. Lector	0	---	N

9. Línea de investigación:

ESTUDIOS COMPARATIVOS ENTRE ARTE Y CULTURAS DEL MUNDO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión	Sexenio
Eduardo Carrero Santamaría	TU	3	1/1/2018	S
Ricard Bru Turull	Prof. Lector	0	---	N
Ana Belén Villalonga Gordaliza	Prof. Lectora	0	---	N
Francesc-Josep de Rueda Roigé	Agregado	3	---	N

10. Línea de investigación:

PATRIMONIO ARTÍSTICO Y PATRIMONIO MUSICAL

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Mariano Carbonell Buades	CU	1	1/1/2023	S
Eduardo Carrero Santamaría	TU	3	1/1/2018	S
Manuel A. Castiñeiras González	Catedrático Laboral	2	1/1/2019	S
Montserrat Claveria Nadal	CU	4	1/1/2021	S
Daniel Rico Camps	TU	2	1/1/2021	S
Francesc-Josep de Rueda Roigé	Agregado	3	---	N
Jaume Vidal Oliveras	TU	3	1/1/2019	S
Jaume Ayats Abeyà	Agregado	4	1/1/2021	S
Francesc Cortès Mir	CU	10	1/1/2023	S
Josep Maria Gregori Cifré	CU	1	1/1/2019	S
Diego Alonso Tomás	Invest. Ramón y Cajal	1	---	S
Aurèlia Pessarrodona Pérez	Prof. Lectora	0	1/9/2023	S
Xavier Dauffí Rodergas	TU	0	--	N
Francesc Miralpeix Vilaplana	TU	0	1/1/2018	S

11. Línea de investigación:

MUSEOLOGÍA, MUSEOGRAFÍA Y COLECCIONISMO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Daniel Rico Camps	TU	2	1/1/2021	S

Mariano Carbonell Buades	CU	1	1/1/2023	S
Manuel A. Castiñeiras González	Catedrático Laboral	2	1/1/2019	S
Montserrat Claveria Nadal	CU	4	1/1/2021	S
Jaume Vidal Oliveras	TU	3	1/1/2019	S
Francesc Miralpeix Vilaplana	TU	0	1/1/2018	S

12. Línea de investigación:

MÚSICA Y GÉNERO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Silvia Martínez García	TU	4	1/1/2022	S
Lidia López Gómez	Prof. Agregada	1	1/1/2024	S
Diego Alonso Tomás	Invest. Ramón y Cajal	1	---	S
Jordi Roquer González	Prof. Lector	4	---	N
Aurèlia Pessarrodona Pérez	Prof. Lectora	0	1/9/2023	S

13. Línea de investigación:

ORGANOLOGÍA E ICONOGRAFÍA MUSICAL

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Jaume Ayats Abeyà	Agregat	4	1/1/2021	S

14. Línea de investigación:

MÚSICA E INTERPRETACIÓN: TÉCNICAS PERFORMATIVAS Y ESTUDIO DE LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Francesc Cortès Mir	CU	10	1/1/2023	S
Aurèlia Pessarrodona Pérez	Prof. Lectora	0	1/9/2023	S

En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vigentes o equivalente (ICREA, Ramón y Cajal y Juan de la Cierva) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en un periodo de 5 años que incluya el año actual de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

Líneas de investigación:

Historia del Arte Antiguo, Patrimonio artístico y patrimonio musical, Museología, museografía y colecciónismo.

Título del proyecto	ANTIQUAE FEMINAE. EL RETRATO FEMENINO DE ESTILO CLASICO: CONTEXTOS ANTIGUOS Y ANTICUARIOS, ANALISIS Y RECONSTRUCCION DIGITAL
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
Referencia	PID2022-137896OB-I00
Duración	2023-2027 (5 años)
Financiación	93 750€
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D+i 2022
Personal investigador que participa	Montserrat Claveria Nadal (IP), Esther Gurri Costa, Isabel Moreno Martínez, María Antonia Soler Nicolau

Líneas de investigación:

Música de los siglos XIX al XXI, Patrimonio artístico y patrimonio musical, Música e interpretación: técnicas performativas y estudio de las artes del espectáculo, Organología e iconografía musical.

Título del proyecto	MÚSICA Y CIUDAD: LUGARES, INSTITUCIONES Y ENCUENTROS DESDE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
Referencia	PID2021-124376NB-C32
Duración	2022-2025 (4 años)
Financiación	71 269€
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D+i 2022
Personal investigador que participa	Francesc Cortès Mir (IP), Enrique Encabo Fernández, Lidia López Gómez, Antoni Ripollés Mansilla, Jordi Roquer González

Líneas de investigación:

Historia del Arte Medieval, Patrimonio artístico y patrimonio musical, Estudios comparativos entre arte y culturas del mundo.

Título del proyecto	MANUSCRITOS BIZANTINOS ILUMINADOS EN ESPAÑA: OBRA, CONTEXTO Y MATERIALIDAD
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-120067GB-I00
Duración	2021-2025 (4 años + prórroga)
Financiación	39 930€
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D+I 2020
Personal investigador que participa	Manuel Castiñeiras González (IP), Francesc-Josep de Rueda Roigé, Carles Sánchez Márquez (UAB), Stefanos Kroustallis, Inmaculada Pérez Martín

Líneas de investigación:

Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno, Patrimonio artístico y patrimonio musical, Organología e iconografía musical.

Título del proyecto	REFLEJOS DE LO SAGRADO. EL CICLO DEL RETABLO EN CATALUÑA, DEL FINAL DE LA EDAD MEDIA AL ACADEMICISMO. TIPOLOGÍA, FUNCIÓN Y PROMOCIÓN
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-114339GB-C22
Duración	2021-2025 (4 años+prórroga)
Financiación	36 300€
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D+I 2020
Personal investigador que participa	Rafael Cornudella Carré (IP), Mariano Carbonell Buades (IP), Núria Llorens Moreno, María Garganté Llanes, Myrian Ferreira Fernández, Carme Narváez, Cases, Concepció Bauçà de Mirabò Gralla

Líneas de investigación:

Música de los siglos XIX al XXI, Estética y Teoría musical y de las artes, Música y género.

Título del proyecto	MUSICA POPULAR URBANA Y FEMINISMOS EN ESPAÑA: ESTRATEGIAS, CONFLICTOS Y RETOS DE LAS MUJERES EN LAS PRACTICAS MUSICALES CONTEMPORANEAS (2000-2023)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-116455GB-I00

Duración	2021-2025 (4 años+prórroga)
Financiación	29 463,50€
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D +i 2020
Personal investigador que participa	Sílvia Martínez García (IP)

Líneas de investigación:

Historia del Arte Antiguo, Patrimonio artístico y patrimonio musical, Museología, museografía y colecciónismo.

Líneas de investigación:

Patrimonio artístico y patrimonio musical, Música Medieval y del Renacimiento, Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno. Organología e iconografía musical.

Título del proyecto	HOW PROCESSIONS MOVED: SOUND AND SPACE IN THE PERFORMANCE OF URBAN RITUAL, C. 1400-C.1700
Entidad financiadora	European Research Council Executive Agency
Referencia	Project 101054069 - SOUNDSPACE
Duración	2022-2027 (6 años)
Financiación	2 499 553,74€
Tipo de convocatoria	Horizon Europe
Personal investigador que participa	Tess Bolton Knighton (IP), Eduardo Carrero Santamaría, Sergio González González (UAB), Francesc Orts (UAB), Andrea Gutiérrez Espínola (UAB), Lola Peña Fernández, Chiara Mazzoletti (UAB), Antonio Arnieri, Pablo Acosta-García

Líneas de investigación:

Historia del Arte Moderno, Música Medieval y del Renacimiento, Música de los siglos XVII y XVIII, Música e interpretación: técnicas performativas y estudio de las artes del espectáculo.

Título del proyecto	PRÁCTICA MUSICAL, ESPACIO Y LITURGIA EN LAS CATEDRALES ESPAÑOLAS DE LA EDAD MODERNA
---------------------	---

Entidad financiadora	Universidad de Navarra, Instituto, Cultura y Sociedad https://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad/proyectos/practica-musical
Referencia	PID2020-120590GB-I00
Duración	Renovación anual
Financiación	42 350€
Tipo de convocatoria	Convocatoria propia, asociada a PID2020-120590GB-I00
Personal investigador que participa	Albert Recasens Barberá, Eduardo Carrero Santamaría , Émilie Corswarem, Bernard Dompnier, Montserrat Galí Boadella, Noel O'Regan

Líneas de investigación:

Patrimonio artístico y patrimonio musical, Museología, museografía y colecciónismo.

Título del proyecto	REPERTORI DE COL·LECCIONISTES I COL·LECCIONS D'ART I ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA
Entidad financiadora	Institut d'Estudis Catalans
Referencia	
Duración	Activo desde 2018
Financiación	ca.3 000/5 000 euros anuales
Tipo de convocatoria	Convocatoria interna IEC
Personal investigador que participa	Rafael Cornudella Carré, Mariano Carbonell Buades

Líneas de investigación:

Història de l'Art Antic

Título del proyecto	CORPUS SIGNORUM IMPERII ROMANI – PAÏSOS CATALANS
Entidad financiadora	Institut d'Estudis Catalans
Referencia	PRO2019-S01-ARASA
Duración	2019-actualidad
Financiación	2021: 3 000 € (proyecto de renovación y asignación económica anual)
Tipo de convocatoria	Convocatoria interna IEC

Personal investigador que participa	Ferran Arasa i Gil, Montserrat Claveria Nadal , Isabel Rodà de Llanza
-------------------------------------	--

Líneas de investigación:

Patrimonio artístico y patrimonio musical, Música de los siglos XVII y XVIII, Música de los siglos XIX al XXI.

Título del proyecto	FONTES MUSICÆ CATALONIÆ. CATALOGACIÓ DELS ARXIUS MUSICALS DE LES BASÍLIQUES DE BARCELONA I DELS FONS ICONOGRÀFICS DEL MNAC
Entidad financiadora	Institut d'Estudis Catalans
Referencia	PRO2021-S01
Duración	Desde 2018 - actualidad
Financiación	7 000€ anuales
Tipo de convocatoria	Convocatoria interna IEC
Personal investigador que participa	Josep Maria Gregori Cifré , Emilio Ros-Fàbregas, Francesca Artigues Florit, Carles Badal Pérez-Alarcón, Xavier Daufí Rodergas , Vanessa Esteve Marull, Joaquim Garrigosa Massana, Aurèlia Pessarrodona Pérez , Joaquín Ródenas Calopa

Líneas de investigación:

Arte medieval y del Renacimiento, Patrimonio artístico y patrimonio musical, Museología, museografía y colecciónismo.

Título del proyecto	CATÀLEG I CORPUS DOCUMENTAL DEL BRODAT A CATALUNYA: SEGLES XIV I XV
Entidad financiadora	Institut d'Estudis Catalans (IEC)
Referencia	PRO2019-S01-CORNUDELLA
Duración	2024
Financiación	6 000
Tipo de convocatoria	Convocatoria interna IEC
Personal investigador que participa	Rafael Cornudella Carré (IP), Guadaira Macías Prieto

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

1 ALONSO TOMÁS, Diego
Autores (p.o. de firma): Alonso Tomás, Diego
Título: Dark Virtuosity: Violin Symbolism in Alberto Iglesias's Score for Pedro Almodóvar's Film <i>The Skin I Live In</i> (2011) https://doi.org/10.1017/S147857222000421
Revista: <i>Twentieth-Century Music</i>

Número: 21/1	Páginas: 49-73	Año: 2024	ISSN:
Indicios de calidad: SJR, Dialnet			
Base indexación: SJR	Área: Música		
Índice de impacto: H-Index 16	Cuartil: 1		

2 ALONSO TOMÁS, Diego			
Autores (p.o. de firma): Alonso Tomás, Diego			
Título: Transnational Networks of Communist Musical Propaganda in the Spanish Civil War			
https://doi.org/10.1080/17526272.2021.1950963			
Revista: <i>Journal of War & Culture Studies</i>			
Número: 14/4	Páginas: 49-73	Año: 2021	ISSN:
Indicios de calidad: SJR, RILM			
Base indexación: SJR	Área: Humanidades		
Índice de impacto: H-Index 10	Cuartil: 1		

3 AYATS ABEYÀ, Jaume			
Autores (p.o. de firma): Ayats Abeyà, Lucia Marchi			
Título: La liturgia di Francesco: un'ipotesi sul Cantico di frate Sole e la sua musica			
Revista: <i>Studi musicali</i>			
Número: 1	Páginas: 7-30	Año: 2020	ISSN: 0391-7789
Indicios de calidad: JCR Arts and Humanities Citation Index; CARHUS Plus+ 2018			
Base indexación: SJR	Área: Música		
Índice de impacto: MIAR ICDS 10.00 / SJR H-Index 5	Cuartil: 3		

4 BRU TURULL, Ricard			
Autores (p.o. de firma): Bru Turull, Ricard			
Título: Joan Miró i les arts del món			
https://doi.org/10.5565/rev/locus.459			
Revista: <i>Locus amoenus</i>			
Número: 20	Páginas: 173-188	Año: 2022	ISSN: 2014-8798
Indicios de calidad: CARHUS Plus+ 2018, Dialnet, ERIHPlus, SJR, sello de calidad FECyT			
Base indexación: SJR	Área: Arte		
Índice de impacto: SJR H-Index 1, MIAR 7.9	Cuartil: B (CIRC)		

5 CARRERO SANTAMARÍA, Eduardo
Autores (p.o. de firma): Carrero Santamaría, Eduardo
Título: La catedral de Santiago de Compostela en tiempos del Codex Calixtinus. Espacio arquitectónico y ceremonia en torno al proyecto románico
DOI: https://doi.org/10.37536/quodlibet.2021.75
Revista: <i>Quodlibet</i>
Número: 75 Páginas: 49-73 Año: 2021 ISSN: 1134-8615
Indicios de calidad: Music Periodicals Data Base; Répertoire International de Littérature Musicale (RILM)
Base indexación: Dialnet Área: Artes / Humanidades
Índice de impacto: ICDS MIAR 6.5 Cuartil: ----

6 CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio
Autores (P.O. De Firma): Castiñeiras González, Manuel Antonio, M. A. Zalbidea Muñoz, A. Rubio Mifsud
Título: Analysing the Measure of Christ in the Cathedral of Valencia and Its Genuine Italian Pictorial Technique
Revista: <i>European Journal of Science and Theology</i>
Número: 16, 3 Páginas: 139-149 Año: 2020 ISSN: 842-8517,1842-8517,1841-0464
Indicios de calidad: SCOPUS, CARHUR Plus +2018, SJR, DOAJ, Index Islamicus
Base indexación: ESCI, SJR 0,350 Área: Artes y Humanidades
Índice de impacto: MIAR ICDS 7,7 / SJR H-Index 15 Cuartil: 1

7 CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio
Autores (p.o. de firma): Castiñeiras González, Manuel Antonio
Título: Crossing Cultural Boundaries: Saint George in the Eastern Mediterranean under the Latinokratia (13 th –14 th Centuries) and His Mythification in the Crown of Aragon
DOI: https://doi.org/10.3390/arts9030095
Revista: <i>Arts</i>
Número: 9-95 Páginas: 2-56 Año: 2020 ISSN: 2076-0752
Indicios de calidad: WoC-ESCI, Academic One File, DOAJ, EBSCO, ProQuest

Base indexación: Journal Citation Reports.

Área: Artes y Humanidades

Índice de impacto: Journal Citation Reports

Cuartil: 1

8 CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio

Autores (p.o. de firma): Castiñeiras González, Manuel Antonio

Título: Un nuovo contesto per la Madona Kahn? Michele VIII, l'Unione delle Chiese e la sconcertante connessione con Calahorra

Revista: *Arte Medievale*

Número: 1 Páginas: 2-56 Año: 2020 ISSN: 0393-7267

Indicios de calidad: DOAJ; BHA; BHA, SCOPUS, INDEX ISLAMICUS, PERIODICAL INDEX ONLINE

Base indexación: ANVUR Storia dell'arte tipo A; SJR 0,1 Área: Artes y Humanidades

Índice de impacto: MIAR ICDS 10.00 / SJR H-Index 4 Cuartil: 4

9 CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio

Autores (p.o. de firma): Naya, Juan y Castiñeiras González, Manuel Antonio

Título: Like a Psalter for a Queen: Sancha, Melisende and the New Testament Cycle in the Chapter-House at Sijena

DOI: <https://doi.org/10.1080/00681288.2021.1949828>Revista: *Journal of the British Archaeological Association*

Número: 174 Páginas: 1-42 Año: 2021 ISSN: 0068-1288

Indicios de calidad: SCOPUS, PERIODICAL INDEX ONLINE

Base indexación: Scopus; Clarivate Science Citation Index Expande (SCIE) Social Sciences Citation Index

Área: Artes y Humanidades

Índice de impacto: CiteScore (Scopus) 0.2 (2021) / SJR (2021) 0.101

Cuartil: 1

10 CLAVERIA NADAL, Montserrat

Autores (p.o. de firma): Clavería Nadal, Montserrat

Título: El sarcófago romano en la cultura artística del Renacimiento español

Libro: <i>Roma e la Spagna in dialogo. Interpretare, disegnare, collezionare l'antichità classica nel Rinascimento</i>				
Editorial:	CSIC	Páginas:	181-191	Año: 2022 ISBN: 9788400109585
Indicios de calidad: Editorial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC; IE-CSIC Alto; Ranking SPI editoriales españolas puesto 9 ICEE 536				
Base indexación:	SPI	Área:	Humanidades	
Índice de impacto:	SPI 2022 (10)	Cuartil:		

11 CORNUDELLA CARRÉ, Rafael
Autores (p.o. de firma): Cornudella Carré, Rafael
Título: La col·lecció del canonge Josep Vallet (1833–1909) i la creació del Museu de la Catedral de Barcelona
Libro: <i>Mercat de l'art, col·leccionisme i museus</i> 2022 / coord. por Bonaventura Bassegoda i Hugas, Ignasi Doménech Vives
Editorial: Universitat Autònoma de Barcelona Páginas: 81-115 Año: 2023 ISBN: 978-84-09-53374-9
Indicios de calidad: SPI
Base indexación: SPI Área: Arte
Índice de impacto: SPI 2022 (78) Cuartil:

12 CORTÈS MIR, Francesc
Autores (p.o. de firma): Cortès Mir, Francesc
Título: “El músico que toca ocho instrumentos al mismo tiempo...” (Brugarolas i Bonet, Oriol (ed). La música en el Diario de Barcelona (1792-1985)
DOI: https://doi.org/10.2307/26915461
Revista: <i>Revista de Musicología</i>
Número: 43 Páginas: 297-304 Año: 2020 ISSN: 0210-1459
Indicios de calidad: Emerging Sources Citation Index, CARHUS Plus+ 2018, Latindex v2.0, sello de calidad FECYT
Base indexación: Scopus Área: Música
Índice de impacto: MIAR ICDS 10.00 Cuartil: 3

13 CORTÈS MIR, Francesc
Autores (p.o. de firma): Cortès Mir, Francesc

Título: De Barcelona al Parnaso: traducciones y adaptaciones de óperas bufas y operetas francesas en Barcelona

Libro: *Singing Speech and Speaking Melodies. Minor Forms of Musical Theatre in the 18th and 19th Century*. Brepols Publishers, p. 433-454

Colección Speculum Musicae 43: Páginas: 433-454 Año: 2021 ISSN: 978-2-503-59543-6

Indicios de calidad: Scholarly Publishers Indicators, puesto 17 ICEE 219; le-CSIC ALTO

Base indexación: Dialnet, JSTOR Área: Música

Índice de impacto: Scholarly Publishers Indicators Cuartil:

14 DAUFÍ RODERGAS, Xavier

Autores (p.o. de firma): Daufí Rodergas, Xavier

Título: Estudio y edición de dos breves tratados musicales catalanes del siglo XVIII

DOI: <https://doi.org/10.2307/27282335>

Revista: *Revista de Musicología*

Número: 46/2 Páginas: 477-518 Año: 2023 ISSN: 0210-1459

Indicios de calidad: Emerging Sources Citation Index, CARHUS Plus+ 2018, Latindex v2.0, sello de calidad FECYT

Base indexación: Scopus, JSTOR Área: Música

Índice de impacto: MIAR ICDS 10.00, SJR Cuartil: 3

15 GAN QUESADA, Germán

Autores (p.o. de firma): Gan Quesada, Germán

Título: Entre la necesidad y el azar. Nuevos datos para el estudio de la obra de Cristóbal Halffter entre 1957 y 1962

DOI: <https://doi.org/10.15304/qui.19.7325>

Revista: *Quintana. Revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*

Número: 19 Páginas: 91-108 Año: 2020 ISSN: 1579-7414

Indicios de calidad: Emerging Sources Citation Index, CARHUS Plus+ 2018, Latindex v2.0

Base indexación: SJR Área: Arte

Índice de impacto: MIAR ICDS 9.8 / SJR H-Index 2 Cuartil: 4

16 GAN QUESADA, Germán

Autores (p.o. de firma): Gan Quesada, Germán

Título: ¿París, puerta de Europa? Algunas observaciones sobre el papel de la capital francesa en la internacionalización de la música española durante el franquismo (1940-1970)

Libro: *El Colegio de España en París (1927-1987)*, coord. Ana María Mora-Luna

Editorial: Tirant lo Blanch	Páginas: 259-287	Año: 2024	ISBN: 978-84-1183-398-1
Indicios de calidad: Dialnet, SPI			
Base indexación: SPI	Área: Música		
Índice de impacto: SPI 2022 (1)	Cuartil:		

17 GARGANTÉ LLANES, María			
Autores (p.o. de firma): Garganté Llanes, María; Solá Colomer, Xavier			
Título: Más allá del "Camino". Otras peregrinaciones a santuarios catalanes durante los siglos del Barroco			
Revista: <i>Ad limina</i>			
Número: 14	Páginas: 249-281	Año: 2023	ISSN: 2171-620X
Indicios de calidad: Dialnet, Scopus			
Base indexación: SJR, MIAR	Área: Artes y Humanidades		
Índice de impacto: Scopus C1, SJR H-Index 4, MIAR 7.5	Cuartil:		

18 GREGORI CIFRÉ, Josep Maria			
Autores (p.o. de firma): Gregori i Cifré, Josep Maria			
Título: El patronatge musical eclesiàstic a Catalunya en el marc dels regnes de la Corona Catalano-Aragonesa			
Libro: <i>La música de la Corona d'Aragó: investigació, transferència i educació</i> , eds. Rosa Isusi Fagoaga y Francesc Villanueva Serrano			
Editorial: Universitat de València	Páginas: 99-120	Año: 2020	ISBN: 978-84-09-19985-3
Indicios de calidad: Dialnet, SPI			
Base indexación: SPI	Área: Música		
Índice de impacto: SPI 2022 (20)	Cuartil:		

19 LÓPEZ GÓMEZ, Lidia			
Autores (p.o. de firma): López Gómez, Lidia			
Título: Audiovisual Warfare: Music and International Persuasion in Documentary Films during the Spanish Civil War			
https://doi.org/10.1017/s147857222200038x			
Revista: <i>Twentieth Century-Music</i>			
Número: 20/2	Páginas: 244-260	Año: 2023	ISSN:
Indicios de calidad: SJR, Dialnet			
Base indexación: SJR	Área: Música		
Índice de impacto: H-Index 16	Cuartil: 1		

20 LLORENS MORENO, Núria			
Autores (p.o. de firma): Llorens Moreno, Núria			
Título: Nothing but light and dark masses: Alexander Cozens y el dibujo de paisajes			
https://doi.org/10.15366/anuario2023.35.004			
Revista: <i>Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte</i>			
Número: 35	Páginas: 89-113	Año: 2023	ISSN: 1130-5517

Indicios de calidad: Periodicals Index Online (ProQuest), DIALNET, Index Islamicus, RILM Abstracts of Music Literature

Base indexación: MIAR

Área: Artes y Humanidades

Índice de impacto: MIAR 2021 6.5

Cuartil:

21 MARTÍNEZ GARCÍA, Sílvia

Autores (p.o. de firma): García Flórez, Llorián; Martínez, Sílvia

Título: Challenges through cultural heritage in the North-Spanish rural musical underground

DOI: [10.1080/03007766.2020.1730652](https://doi.org/10.1080/03007766.2020.1730652)

Revista: *Popular Music & Society*

Número: 43(4) Páginas: 426-437 Año: 2020 ISSN: 300-7766

Indicios de calidad: JCR Arts and Humanities Citation Index, Scopus, CARHUS Plus+ 2018, ERIHPlus

Base indexación: SJR

Área: Música

Índice de impacto: MIAR ICDS 11/ SJR H-Index 26 / 0.9 CiteScore

Cuartil: 1

22 PESSARRODONA PÉREZ, Aurèlia

Autores (p.o. de firma): Pessarrodona Pérez, Aurèlia

Título: Viva, Viva la Tirana: Clarifying an Elusive Spanish Dance Song

<https://doi.org/10.1525/JM.2022.39.4.469>

Revista: *Journal of Musicology*

Número: 39/4 Páginas: 469-539 Año: 2022 ISSN: 0277-9269

Indicios de calidad:

Base indexación: SJR

Área: Música

Índice de impacto: SJR H-Index 16

Cuartil: 2

23 RICO CAMPS, Daniel

Autores (p.o. de firma): Daniel Rico

Título: "Los versos del plano de Saint-Gall"

DOI: 10.1344/Pyrenae2020.vol51num2.6

Revista: *Pyrenae*

Número: 51-2 Páginas: 141-158 Año: 2020 ISSN: 0079-8215

Indicios de calidad: Scopus Sources, SJR, CARHUS Plus+ 2018, LATINDEX v2.0, ERIHPlus

Base indexación: SJR

Área: Història

Índice de impacto: SJR H-Index 4/ 0.6 (CiteScore Scopus) / ICDS MIAR 10.0. Cuartil: 1

24 ROQUER GONZÁLEZ, Jordi			
Autores (p.o. de firma): Roquer González, Jordi			
Título: Media discourses and marketing strategies in the advertising of the pianola https://doi.org/10.1017/S0261143021000106			
Revista: <i>Popular Music</i>			
Número: 40/1	Páginas: 42-57	Año: 2020	ISSN: 0261-1430
Indicios de calidad: Dialnet, SJR			
Base indexación: SJR	Área: Música		
Índice de impacto: H-Index 41	Cuartil: 1		

25 VILLALONGA GORDALIZA, Ana Belén			
Autores (p.o. de firma): Villalonga Gordaliza, Ana Belén			
Título: De enredos, tocados y telas: apuntes de litoescultura antropomorfa teotihuacana bajo la óptica de su indumentaria https://doi.org/10.32873/unl.dc.zea.1435			
Libro: <i>Tejiendo imágenes. Homenaje a Victòria Solanilla</i> , eds. Catalina Simmonds Caldas y Marina Valls i García			
Editorial: University of Nebraska	Páginas: 387-399	Año: 2023	ISBN: 978-1-60962-291-6
Indicios de calidad			
Base indexación:	Área: Arte		
Índice de impacto:	Cuartil:		

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Carles Badal Pérez-Alarcón						
Título de la tesis: PEL MAJOR LLUÏMENT DEL CULTE. LA CAPELLA DE MÚSICA DE SANTA MARIA DEL PI DE BARCELONA DES D'UNA ANÀLISI DOCUMENTAL (1700-1936)						
http://hdl.handle.net/10803/691136						
Director/es: Francesc Cortès i Mir						
Fecha de defensa: 28/11/2023						
Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i>	Mención Europea: No					
Universidad: UAB						
Contribución científica asociada:						
Autores (p.o. de firma): BADAL PÉREZ-ALARCÓN, Carles						
Título: La col·lecció de música Baldelló. Inventari, catalogació i estudi						

<https://revistes.iec.cat/index.php/RCMus/article/view/101450.003>

Revista: *Revista catalana de musicología*

Número: 11

Páginas: 233-253

Año: 2018

ISSN: 2215-9959

Tesis 2. Ibán Martínez Cáceres

Título de la tesis: [NO HABRÁ PAZ PARA LAS ALLEGADAS: EL CANTO COLECTIVO DE LES MUJERES OBRERAS EN LAS FABRICAS DE CONSERVA VEGETAL DE MURCIA DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO](#)

Director/es: Francesc Cortès i Mir

Fecha de defensa: 15/11/2019

Calificación: Sobresaliente

Mención Europea: No

Universidad: UAB

Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): MARTÍNEZ CÁRCELES, Ibán

Título: Relatos artísticos: una vía intersubjetiva para la construcción narrativa y corporal de identidades emancipadoras en la educación secundaria obligatoria de Cataluña

<https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae16-1.rauv>

Revista: *Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas (Cuadernos MAVAE)*

Número: 16-1

Páginas: 124-139

Año: 2021

ISSN: 2215-9959

Indicios de calidad

Base indexación: CIRC

Área: Ciencias Humanas

Índice de impacto: B

Cuartil: -

Tesis 3. Bernat Jiménez de Cisneros Puig

Título de la tesis: [APROXIMACIÓN MUSICALÓGICA A LAS PALMAS FLAMENCAS A TRAVÉS DE LA FONOGRAFÍA Y LA PRAXIS CONTEMPORÁNEA](#)

Director/es: Sílvia Martínez García y Peter Manuel (New York University)

Fecha de defensa: 13/12/2019

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

Mención Europea: No

Universidad: UAB

Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): JIMÉNEZ DE CISNEROS PUIG, Bernat

Título: The Metric Matrices of Flamenco: An Approach through Hand Clapping

Capítulo de Libro: *Transatlantic Malagueñas and Zapateados in Music, Song, and Dance. Spaniards, Natives, Africans*, eds. Meira Goldbeg, Walter Aaron Clark y Antoni Pizà

EDITORIAL Cambridge Scholars Publishing Páginas: 24-48 Año: 2019 ISBN: 1-5275-3220-8

Indicios de calidad

Base indexación: SPI Área: Índice de impacto: SPI CEE 1.43 Cuartil:

Tesis 4. Úrsula San Cristóbal Opazo

Título de la tesis: [SONIDO, CUERPO Y MUSICA: UBIQUITOUS LISTENING Y ESPACIO AUTOBIOGRÁFICO EN PIEZAS DE PERFORMANCE Y VIDEO ARTE](#)

Director/es: Sílvia Martínez García

Fecha de defensa: 20/07/2020 Calificación: Sobresaliente *cum laude* Mención Europea: No

Universidad: UAB

Contribución científica asociada:

Autores (p.o. de firma): SAN CRISTÓBAL OPAZ, Úrsula

Título: “¿Acción, puesta en escena, evento o construcción audiovisual? Una breve introducción al concepto de performance en humanidades y en música”

DOI: <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae13-1.apee>

Revista: *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas (Cuadernos MAVAE)*

Número: 13 -1 Páginas: 207-231 Año: 2018 ISSN: 2215-9959

Indicios de calidad

Base indexación: CIRC Área: Ciencias Humanas Índice de impacto: B Cuartil: -

Tesis 5. Alicia Dauffí Muñoz

Título de la tesis: **DE LA TRANSGRESSIÓ CARNAVALESCA AL SILENCI DE LA POSTGUERRA. ESTUDI MUSICAL, SOCIAL, CULTURAL I ECONÒMIC DELS BALLS DE MÀSCARES AL GRAN TEATRE DEL LICEU (1848-1936)**

<http://hdl.handle.net/10803/675515>

Director/es: Francesc Cortès Mir

Fecha de defensa: 24/02/2022 Calificación: Sobresaliente *cum laude* Mención Internacional: Si

Universidad: UAB

Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): DAUFÍ MUÑOZ, Alicia			
Título: Josep Jurch I Ribas: un model professional de músic a la Catalunya del segle XIX			
Editorial: Universitat Autònoma de Barcelona			
Año: 2022 ISSN: 978-84-19333-12-4			
Indicios de calidad			
Base indexación: SPI	Área:	Índice de impacto: SPI 2022 (78)	Cuartil:

Tesis 6. Rodrigo Bruna Chávez			
Título de la tesis: LA INSTAL.LACIÓ (ART) A XILE: ESTUDI HISTÒRIC-CRÍTIC DEL SEU ORÍGEN I DESENVOLUPAMENT, 1969-2014 http://hdl.handle.net/10803/672516			
Director/es: Jaime Vidal Oliveras, Ignacio Villegas Vergara (Pontificia Univ. Católica de Chile)			
Fecha de defensa: 21/04/2021 Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i> Mención Internacional: No			
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): BRUNA CHÁVEZ, Rodrigo			
Título: Un álbum de citas. El museo imaginario de André Malraux			
Revista: <i>Índex. Revista de arte contemporáneo</i>			
DOI: https://doi.org/10.26807/cav.vi12.445			
Número: 12	Páginas: 91-105	Año: 2021	ISSN: 1390-4825
Indicios de calidad			
Base indexación: MIAR, CIRC	Área: Artes	Índice de impacto: 5.8, C	Cuartil: -

Tesis 7. Sara Gutiérrez Ibáñez			
Título de la tesis: ELS CANELOBRES DE JOAN MATONS PER A LA SEU DE MALLORCA: ARGENTERIA I DEBAT ARTÍSTIC A LA BARCELONA DEL 1700 http://hdl.handle.net/10803/670555			
Director/es: Mariano Carbonell Buades, Joan Domenge Mesquida (UB)			
Fecha de defensa: 30/10/2020 Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i> Mención Internacional: No			
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): GUTIÉRREZ IBÁÑEZ, Sara			
Título: La influencia del grabado en la platería barroca catalana. El caso de Joan Matons (c. 1665-1735)			
Libro: De Austria a Borbones: Construcciones visuales en el Barroco hispánico, eds. Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, José Antonio Díaz Gómez, Adrián Contreras Guerrero			
Editorial: Universidad de Granada	Páginas: 77-100	Año: 2021	ISBN: 978-84-338-6898-5
Indicios de calidad			

Base indexación: SPI	Área:	Índice de impacto: SPI 2022 (19)	Cuartil:
----------------------	-------	----------------------------------	----------

Tesis 8. Heri Abruña Martí			
TÍTULO DE LA TESIS: Los dioses de la frontera del Antiguo Egipto: estudio iconográfico y textual http://hdl.handle.net/10803/688828			
Director/es: Francesc de Rueda Roigé, Andrés Diego Espinel (CSIC)			
Fecha de defensa: 29/03/2022	Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i>	Mención Internacional: No	
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): ABRUÑA MARTÍ, Heri			
Título: Igai 'the Lord of the Oasis'			
Revista: <i>Journal of Egyptian Archeology</i> https://www.jstor.org/stable/26747983			
Número: 104/1	Páginas: 41-58	Año: 2018	ISSN: 0307-5133
Indicios de calidad			
Base indexación: CIRC	Área: Ciencias Humanas	Índice de impacto: A	Cuartil: -

Tesis 9. Jelena Behaim			
Título de la tesis: Architectural Landscape at the Periphery of Carolingian Empire. Croatian Historical Territory and Marca Hispanica http://hdl.handle.net/10803/673109			
Director/es: Eduardo Carrero Santamaría, Miljenko Jurkovic (Univ. de Zagreb)			
Fecha de defensa:	Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i>	Mención Internacional: No	
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): BEHAIM, Jelena, Ivor Kranjec, Inma Mesas, Francesc Tuset, Gisela Ripoll			
Título: Sant Quirze de Colera (Alt Empordà, Girona). Análisis de la pintura del ábside sur de la iglesia abacial DOI: https://doi.org/10.1484/J.HAM.5.131701			
Revista: <i>Hortus Artium Medievalium</i>			
Número: 27	Páginas: 583-593	Año: 2021	ISSN: 1330-7274
Indicios de calidad			
Base indexación: SJR	Área: Artes	Índice de impacto: H-Index 9	Cuartil: 3

Tesis 10. Elsa Margot Espín		
Título de la tesis: ELS PINTORS FRANCESOS, NEERLANDESOS I ALEMANYS A LA CORONA D'ARAGÓ -ARAGÓ, CATALUNYA, VALÈNCIA I MALLORCA- DES DEL REGNAT DE JOAN I FINS AL DE FERRAN EL CATÒLIC (1387-1516)		
Director/es: Rafael Cornudella Carré, Philippe Lorentz (Univ. de Paris-Sorbonne, Paris-IV)		
Fecha de defensa: 22/03/2022	Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i>	Mención Internacional: No
Universidad: UAB		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): ESPÍN, Elsa		
Título: Dos nuevas obras de Joan Reixach en Francia		

DOI: <https://doi.org/10.7203/arslonga.31.25257>

Revista: *Ars longa. Cuadernos de arte*

Número: 31

Páginas: 27-35

Año: 2022

ISSN: 1130-7099

Indicios de calidad

Base indexación: SJR

Área: Artes

Índice de impacto:

H-Index 5

Cuartil: 3